
CLAUDIA RUÍZ: Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, bienvenidos a la llamada mensual de LACRALO, este lunes 20 de septiembre del 2021 a las 23:00 horas UTC.

En la llamada el día de hoy tenemos en el canal en español tenemos a Sergio Salinas Porto, Alberto Soto, Alfredo López, Augusto Ho, Gilberto Lara, Humberto Carrasco, Lito Ibarra, Mariano Quiroga, Rodrigo Saucedo y Sylvia Herlein Leite.

En el canal de inglés tenemos a Claire Craig y a Dev Anand Teelucksingh. Por parte del personal tenemos a Silvia Vivanco, Karen Lentz y mi persona, Claudia Ruíz, administrando la llamada el día de hoy.

Tenemos interpretación en español, portugués y francés, nuestros intérpretes que nos acompañan son Verónica y Claudia en español, Bettina y Esperanza en portugués, Isabelle y Claire en francés.

Antes de empezar quisiera pedirles a todos que por favor digan su nombre al tomar la palabra para los propósitos de la transcripción y para que nuestros intérpretes los identifiquen en los otros canales. Gracias y con esto le paso la llamada a usted, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Claudia. Muy buenos días, tardes, noches para todos y cada uno de ustedes, hoy es nuestra reunión del mes de septiembre y Harold, que es nuestro secretario, está un poco más retrasado por temas laborales.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Quien va a oficiar hoy de secretaria va a ser nuestra vicesecretaria Claire Craig, así que, le voy a pasar la palabra a ella para que pueda hacer lectura de nuestra agenda y su posterior aprobación. Adelante, Claire.

CLAIRE CRAIG:

Gracias, Sergio. Buenos días, buenas tardes y buenas noches estén donde estén.

Bueno, para que conste en el registro el siguiente punto en la agenda es una presentación de Karen Lentz sobre los preparativos para la nueva ronda de gTLD de la ICANN.

Después tenemos dos grupos de trabajos. Tenemos, por un lado, el grupo de trabajo de multilingüismo e IDN, luego tenemos el grupo de trabajo de comunicaciones que van a hacer su presentación y su informe.

Después tenemos comentarios de los miembros de ALAC, de hecho, es un miembro, Sindy Obed, luego tenemos el informe sobre la Asamblea General y otros temas de interés. Si hay algo que quieran agregar a este orden del día o a esta agenda, les agradezco que lo digan ahora.

No veo ninguna mano levantada, no veo ningún comentario en el chat, entonces damos por aprobada esta agenda. Muchísimas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, Claire. Y ahora es el momento de escuchar a Karen Lentz, indudablemente sabemos de este tema porque hemos estado trabajando en el grupo para poder tener este tema de la nueva ronda de gTLD dentro de la agenda de LACRALO.

Les recuerdo a todos que esto siempre está hecho en colaboración de un formato de tres, el liderazgo de LACRALO, el liderazgo ampliado también porque en este tema participa el grupo de capacitación de la región y la otra pata que es el GSE con Rodrigo Saucedo que hemos estado trabajando para que Karen esté con nosotros.

Así que, no solamente es un gusto y un placer, sino es un honor que este Karen con nosotros. Bienvenida, Karen, y ahora tienes tus 30-35 minutos para poder expresarte en esto.

Luego les recuerdo a todos que va a haber una evaluación, así que, estén atentos, muchas gracias. Adelante, Karen.

KAREN LENTZ:

Muchas gracias. Espero que todos me escuchen bien y muchísimas gracias por la invitación para participar en esta llamada, yo creo que hay una forma en la que puedan mostrar las diapositivas que yo envié, vinculadas con este punto en la agenda.

Perfecto, muchas gracias. Entonces muchísimas gracias por la invitación, una vez más, sé que la comunidad de At-Large ha trabajado mucho y ha seguido de cerca todo lo que fueron las deliberaciones de políticas que tienen que ver con los nuevos gTLD.

Este es un momento interesante y voy a hablar de tres áreas. Una tiene que ver con los antecedentes de lo que es este programa de nuevos gTLD, también vamos a analizar cuáles son las recomendaciones de la comunidad y lo que es el informe final del Proceso de Desarrollo de Políticas de procedimientos posteriores.

El número 4 es, qué es lo que viene en el futuro, que es lo que podemos esperar, así que avancemos por favor, siguiente. Entonces yo creo que la mayor parte de las personas saben de qué se trata, pero bueno, vamos a ver de qué hablamos cuando hablamos de SubPro, qué significa esto en la realidad.

El programa de nuevos gTLD es una iniciativa impulsada por la comunidad para permitir que existan más nombres de dominios de alto nivel en el Sistema de Nombres de Dominios, esto resultó de un trabajo que hizo la comunidad de la ICANN con unas recomendaciones que fueron hechas en 2008, de que debería haber un proceso para presentar o para introducir nuevos gTLD en el DNS.

Algunos de los objetivos cuando se realizaron estas recomendaciones tenían que ver con aumentar la competencia, que existiera más innovación, que los consumidores tuvieran más opciones dentro de los nombres registrados y también una parte importante de esto fue darle apoyo a lo que eran los nombres de dominios de alto nivel en distintos códigos de escrituras.

Esto entonces incluyó a toda la comunidad de todas partes del mundo, a distintos idiomas y códigos de escrituras. Esto fue una parte fundacional del programa y va a seguir siendo una parte importante en la próxima ronda para ver cómo nosotros podemos dar apoyo y atender a distintos dominios de alto nivel en distintos códigos de escrituras y también trabajar en lo que es la Aceptación Universal para que estos dominios de alto nivel puedan funcionar de forma uniforme y estable.

Cuando escuchamos SubPro, SubPro significa procedimientos posteriores en inglés que es el nombre del grupo de trabajo y sobre... La

GNSO hizo sus recomendaciones, tiene que ver entonces con lo que se hizo en la ronda del 2012 de presentaciones de solicitudes.

Ahí se hizo una ronda, según hubo un nuevo gTLD, comenzó en 2012, empezamos a hablar de qué era lo que iba a venir en el futuro, qué era lo que iba a pasar con los procedimientos en el futuro y es por eso que lo abreviamos para llamarlo SubPro directamente, pero son los procedimientos posteriores en la introducción de estos nuevos gTLD.

Volviendo entonces al 2012, nosotros en ese momento recibimos 1.930 solicitudes provenientes de 60 países y fueron de varios tipos como pueden ver, una gran parte tuvo que ver con las solicitudes que tenían que ver con los nombres de dominios internacionalizados.

Esto también tiene que ver entonces con las 1.930 solicitudes recibidas en 2012 desde qué partes del mundo vinieron, mirando la región de América Latina y El Caribe la cantidad que recibimos no fue tan alta como podemos ver de otras zonas, pero vamos a ver cuáles fueron también los resultados de la ronda del 2012.

De las 1930 solicitudes presentadas, hubo más de 1200 delegaciones de gTLD, antes de pasar a la sección de política específicamente, también junto con parte de la lógica de estos nuevos gTLD, la comunidad se comprometió a revisar lo que había sucedido en la ronda de 2012 desde distintas perspectivas.

Incluso lo que tenía que ver con la estabilidad de la zona raíz, la protección de las marcas comerciales, la confianza de los consumidores, la organización y la forma en la que se implementó la política, es que lo que sucedió en la práctica y rever el PDP en sí mismo.

Todo esto fue trabajo del grupo de trabajo conformado por la GNSO para ver entonces qué es lo que pasaba con estos procedimientos posteriores dentro del programa de nuevos gTLD. Siguiendo imagen por favor.

Entonces para ver lo que recomendó el PDP de procedimientos posteriores es importante destacar cuál es la política existente, esto data de 2008 como mencioné anteriormente, ahí se desarrolló una recomendación diciendo que tenía que haber un proceso para la introducción de los nuevos TLD y que tenía que ser transparente, justa y que obviamente no tenía que haber discriminación dentro de ese proceso.

Y como está ahora, a menos que sea modificado por otro procedimiento de desarrollo de políticas, cuando empezó el procedimiento del SubPro tuvimos entonces esta pregunta fundacional, sería una forma de seguir agregando nuevos gTLD al Sistema de Nombres de Dominios.

Eso fue una de las cuestiones fundacionales de este PDP, si esto tenía que seguir adelante o no. Siguiendo, por favor.

Analizando lo que fue el informe final que es bastante extenso y muy detallado, el grupo de trabajo abordó 51 cuestiones que tenían que ver con evaluación técnica, comunicaciones, aranceles, distintos temas, todos de ellos cubiertos en profundidad y también van a ver que hablamos de output o productos cuando hablamos de este informe.

Estos productos pueden denominarse de distintas maneras y según están incluidos en el informe, en primer lugar, tenemos lo que se llama

afirmación, que dice que no se recomiendan cambios a lo que tenía que ver con el 2012.

La afirmación con modificación significa entonces que la idea es mantener la misma recomendación de política, pero aclarar algo o agregar algún otro detalle sería un cambio pequeño a lo que ya existe.

Después tenemos en el informe lo que se llamada recomendaciones, en este caso, estas recomendaciones son lo que se considera requerimientos de política en contraste con lo que es la guía de implementación. Si tomamos una recomendación de política, puede haber 4, 5 formas de distintas de implementar algo.

En este caso, pueden dar esta guía u orientación en la implementación para decir: "Queremos que simplemente sea de esta forma en particular". Este no es un requisito, sino que es una recomendación y es una de las preguntas que recibimos a menudo.

Si las pautas de implementación son un requerimiento, requisito o no, no lo son, existen una presunción de que se va a seguir esta guía de implementación para poder implementar algo exactamente como fue especificado en el informe, tiene que ser transparente y de no ser así, hay que explicar los motivos para no seguir esta guía.

Y después tenemos la última categoría, que es la que no hay acuerdo, en este caso, en el informe del grupo de trabajo no hay recomendación porque el grupo de trabajo no pudo llegar a ningún consenso sobre ese tema en particular. Siguiendo, por favor.

En lo que tiene que ver con el consenso, yo dije que la mayoría de los 41 temas pudieron llegar a un consenso dentro del grupo de trabajo y hubo

algunas excepciones que quisiera mencionar. La primera tiene que ver con lo que se llama genéricos cerrados y voy a tratar de hablar más lento.

El tema de los genéricos cerrados es un tipo de solicitud que fue identificado donde el solicitante proponía restringir la registración de alguna manera, pero se consideraba que era una palabra genérica. Entonces este es un tema que fue muy debatido dentro del grupo de trabajo, pero realmente no llegaron a ningún acuerdo, es por eso que no hay una recomendación en el informe final al respecto.

La otra área donde no hubo consenso en el grupo tenía que ver con las subastas, se consideraron las subastas en este informe porque se utilizaron en el 2012 como mecanismo de última instancia. Esto significa que, si existía alguna controversia; más de una solicitud calificada para el mismo TLD, que no se resolviera de alguna u otra forma, el mecanismo de última instancia iba a ser una subasta.

Las dos recomendaciones que tienen que ver con las subastas; que están en el informe final y que no recibieron consenso, era una que tenía que ver con dos formas privadas de resolución y lo que podía permitirse o no permitirse. Y la otra tenía que ver con una metodología específica de subasta, acá tampoco hubo apoyo; no la apoyaron todas las partes intervinientes, hubo un apoyo sólido, pero también una oposición significativa.

Quiero mencionar estas dos áreas donde no hubo consenso porque no estaban en las recomendaciones que fueron aprobadas, lo que significa que, cuando miremos en las próximas etapas va a haber algunas cuestiones vinculadas con estos temas que vamos a tener que resolver.

Pasemos ahora a la siguiente imagen, por favor. Bueno, como mencioné anteriormente, es un informe extenso en cuanto a la cantidad de trabajo que se ha realizado y la cantidad de tópicos abordados.

Aquí son algunos de los que se incluyen, voy a darles un breve resumen de todo lo que aparece en el informe. El grupo acordó que en las instancias donde no había consenso para cambiar algo en las políticas existentes, entonces el estatus quo continuaría aplicándose.

En cuanto al informe y a los fundamentos básicos del programa, básicamente permanecen sin cambios, todavía hay evaluaciones, requisitos y un acuerdo de registro, así que muchos de los componentes del programa todavía siguen existiendo y se recomienda que allí sea de la misma manera.

Y algunas de las áreas donde sí se recomendaron algunos cambios, son las que aparecen a continuación. La primera tiene que ver con un proceso de evaluación previa para el proveedor de servicios de registro, así que en la ronda del 2012 un proveedor de servicios de registros podía dar soporte a varias solicitudes. Cada solicitud atravesaba una evaluación técnica de manera individual.

Entonces lo que se recomienda para esta evaluación previa es que, el proveedor atraviese esta evaluación técnica y se va a utilizar esta aprobación dentro o para las evaluaciones de las diferentes solicitudes cuando comience el proceso de solicitud.

El grupo también recomendó un marco de previsibilidad, en este caso esto es así porque se reconoció que no se podía predecir absolutamente todo, siempre iba a existir alguna cuestión inesperada que habría que

resolver mientras el programa estuviese en curso. Entonces el grupo lo que hizo fue recomendar algunos procedimientos para poder determinar la forma en la cual los... Recibir información sobre nuevas cuestiones y de qué manera podrían resolverlo de una forma transparente.

También el grupo recomendó cuestiones sobre el programa de apoyo al solicitante, en este caso, es un programa en los cuales los solicitantes pueden, por ejemplo, solicitar una reducción de la tarifa teniendo en cuenta algunos criterios de elegibilidad y se hicieron recomendaciones entonces en cuanto a avanzar con este programa en rondas futuras.

Otra área donde se aplicaron cambios fue en la similitud entre cadenas de caracteres, uno de los requisitos era que, por ejemplo, los nuevos gTLD; que fueran confusamente similares, se debían aceptar. Para poder hacer esto, era necesario hacer una revisión de todos los TLD solicitados para poder decidir o determinar si tendrían una similitud que prestara confusión. Entonces el grupo brindó más en las cuales existía, por ejemplo, una versión en plural y singular de la misma palabra que se solicite, en este caso, hay pautas más específicas para esta revisión en particular.

También se hicieron cambios en la evaluación con prioridad de la comunidad para resolver algunas controversias y aquí se evalúa si una solicitud, por ejemplo, tendría que tener prioridad sobre la base de su estado de ser una solicitud presentada por la comunidad.

Y también aquí se menciona el punto “otros” porque este es un informe muy extenso, si no mencioné algo quizás que no sea importante, verán que hay muchos otros temas o asuntos que seguramente van a aparecer

en las próximas fases que no están aquí en la lista, pero seguramente los van a ver. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Bien, ahora vamos a hablar de dónde nos encontramos hoy. Este gráfico seguramente les resulte familiar, pero aquí vemos cómo funciona el proceso de desarrollo de políticas, comienza con un informe de cuestiones y esto termina en un informe final.

Ahora nos encontramos exactamente en el punto o en el momento de recabar comentarios del público, todavía no ha tenido lugar el voto de la Junta Directiva y también ahora tenemos la ODP, de lo cual les voy a comentar en breve. Siguiendo diapositiva, por favor.

Bien, básicamente esto funciona de la siguiente manera, tenemos recomendaciones de políticas que provienen de la comunidad, hay un desarrollo de política que se lleva a cabo dentro de la comunidad, la Junta Directiva puede instruir que simplemente es la política y entonces los voluntarios van a trabajar dentro del equipo de revisión en esta política.

En este caso, tenemos un desarrollo de política y estamos por comenzar lo que se llama la fase de diseño operativo, teniendo en cuenta que estas recomendaciones son complejas y que se supone que van a tener un impacto importante a nivel operativo, entonces esta fase de diseño operativo es un proceso relativamente nuevo que se ha implementado.

Luego les voy a contar un poco más al respecto, pero básicamente ustedes van a poder observar que ya hay algunos puntos que se finalizaron, tenemos el informe final presentado a la GNSO, la GNSO lo votó, las recomendaciones fueron enviadas a la Junta Directiva y luego la

Junta Directiva hace una semana aproximadamente resolvió solicitar una fase de diseño operativo que va a comenzar en breve.

Esta fase de diseño operativo, según podemos ver en el gráfico, tiene como objetivo brindar información a la Junta Directiva para que pueda tomar decisiones con respecto a las recomendaciones. Pasemos a la siguiente diapositiva por favor.

Bien, una fase de diseño operativo, como dije anteriormente, es algo que la Junta Directiva pide o solicita y la idea es que sea transparente, teniendo en cuenta el trabajo en curso, y esto brinda también una posibilidad de que la comunidad brinde aportes a ese trabajo en particular.

También debo mencionar que este trabajo no es de alguna manera nuevo, esto es parte también del trabajo de la organización, es decir, brindar información para que la Junta Directiva se prepare y pueda tomar una buena decisión. En este caso puntual, se describe o existe un marco de implementación y el ODP lo que hace es formalizar este proceso, es decir, este proceso que se comparte con la comunidad.

También quiero enfatizar el hecho de que la fase de diseño operativo se centra en las operaciones, es decir, no es una forma de cambiar ninguna recomendación de política que surja de la comunidad, ni ninguna cuestión que tenga que ver con recomendaciones de políticas, siempre esas van a ser referidas, nuevamente, a la GNSO.

Otra cuestión u otra pregunta que se nos hace con frecuencia tiene que ver con el trabajo del IRT, básicamente hay un equipo de revisión de la

implementación que trabaja con la organización durante la fase de implementación de una política.

Ahora bien, la ODP no reemplaza a este equipo, son dos procesos absolutamente diferentes, la fase de diseño operativo es previa a la decisión de la Junta Directiva y tiene como objetivo brindar información a la Junta y el IRT es algo que se realiza si la Junta Directiva instruye avanzar con esa implementación, se sigue entonces el proceso habitual para crear un IRT. Siguiendo diapositiva, por favor.

Yo mencioné que hay una resolución de la Junta Directiva de la semana pasada, aquí voy a resaltar algunas cuestiones importantes. El texto lo pueden ver ustedes en la pantalla.

En primer lugar, es una solicitud para comenzar con la fase de diseño operativo para los procedimientos posteriores y las recomendaciones correspondientes, también hay algunas cuestiones a tener en cuenta, por ejemplo, esta es una etapa de un proceso interno de la organización en la cual la organización tiene que organizar los recursos adecuados para poder comenzar y responder las preguntas que se plantean dentro del documento de alcance.

Luego, una vez que la ODP ha comenzado plenamente, la Junta Directiva solicita que se brinden actualizaciones dentro de un período de 10 meses, esto va implicar una cantidad significativa de trabajo para la organización y para la comunidad también, es decir, revisar el trabajo y brindar aportes.

Pero la segunda parte de la resolución tiene que ver con brindar los recursos adecuados para llevar adelante esto, entonces hay algunos

recursos financieros que se asignan para poder darle la oportunidad a la organización a que, lleve adelante la fase de diseño operativo sin quitar ningún recurso que sea necesario para las operaciones en curso de la ICANN. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Bien, aquí vemos el documento de alcance que aparece también mencionado en la reconstrucción, aquí vemos cómo se va a organizar esta fase de diseño operativo con todas las cuestiones que la Junta Directiva ha planteado y están organizadas de acuerdo con 12 áreas de alcance ya determinadas.

Les voy a contar en la próxima diapositiva que habrá un seminario web la próxima semana en la cual se van a explicar todos estos detalles, pero básicamente estos son los tipos de cuestiones sobre las cuales se esperan recabar información, por ejemplo, gobernanza, sistemas, los elementos financieros, plazos, el modelo actual, procesos de trabajos... Y también voy a resaltar aquí el punto número 3 que tiene que ver con la participación global, el apoyo lingüístico y la localización.

Como mencioné anteriormente, esto resalta la importancia de los nombres de dominios internacionalizados y que requieren particular atención para determinar cómo podemos brindarle apoyo al conducir las rondas futuras. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Bien, entonces, ¿en qué está trabajando la organización actualmente? Mencioné que había una actitud favorable para comenzar esta fase de diseño operativo y que esto tenía que ver con la obtención de recursos, por ejemplo, capacitar personas, asignar recursos, dar a conocer lo que sea necesario con respecto a los nuevos gTLD y el informe final.

También continuamos brindando apoyo a la Junta Directiva en sus debates de planificación y también estamos preparando un seminario web para la comunidad, así que, esto se va a llevar a cabo la próxima semana el día 28 donde vamos a tener una revisión detallada con documento de alcance, aquí van a poder ver en más detalle, la organización, diferentes preguntas y cómo se gestionan las diferentes cuestiones.

También quiero mencionar que en la diapositiva siguiente habrá algunos enlaces que tienen relación con el documento de alcance y que les permitirán mapear los diferentes tópicos del informe final donde ustedes también van a aparecer en el documento de alcance.

Seguramente aparezcan en más de una oportunidad o en más de un lugar, pero bueno, quiero también asegurarme de que tengan presente ese seminario web que va a hablar del documento de alcance y cómo se va a compartir el resultado de esta fase de diseño operativo en particular.

Así que, bueno, la última diapositiva que tengo para compartir tiene que ver con las referencias, aquí están las referencias a los documentos más importantes y creo que con esto ya termino mi tiempo asignado. Así que, ahora le voy a dar la palabra a Claudia, no sé si hay preguntas o comentarios. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Karen. Voy a dar unos segundos para ver si alguno de nuestros compañeros quiere hacerte alguna pregunta.

Realmente debo decir que ha sido espectacular esto, así que te agradecemos enormemente.

Vamos a ver si hay alguien que está haciendo preguntas. Dev, tienes la mano levantada, así que, adelante por favor.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Espero que me escuchen bien. En primer lugar, gracias por esta maravillosa y excelente presentación que tiene que ver con lo que sucede con el programa de los nuevos gTLD, mi pregunta es la siguiente:

Una de las cuestiones en la cual participó mucho At-Large tenía que ver con el lanzamiento del programa de los nuevos gTLD y era la posibilidad de plantear o presentar objeciones a las solicitudes de gTLD. Entonces, me preguntaba, ¿ha habido algún cambio en esta gestión de las objeciones, en la forma en la que se presentan? Si hay diferentes clases, etc. Gracias.

KAREN LENTZ: Gracias, Dev. A ver, con respecto a su pregunta que tiene que ver con las objeciones, bueno, recuerdo que en el desarrollo de la fase de la ronda del 2012 se hicieron algunas consideraciones con respecto a que el ALAC tuviese algún rol en la presentación de objeciones en algunos casos.

Hasta donde están las recomendaciones en el informe final, no hay cambios significativos a la forma que funciona el proceso de objeción o que funcionaba este proceso anteriormente, no hay nada significativo que yo podría decir o mencionar como un cambio significativo.

Las recomendaciones no solamente tienen que ver con las objeciones, sino con los pasos que se dan dentro del proceso o mecanismo de apelación y eso es algo que todavía se tiene que seguir desarrollando.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Tiene la mano levantada ahora Claire Craig.

Adelante, Claire, tienes la posibilidad de poder hacer tu pregunta.

CLAIRE CRAIG: Gracias. No sé si podemos retroceder al mapa donde estaban las solicitudes. Karen, realmente esta fue una presentación excelente y la verdad que nos ayuda mucho a entender cómo fue el problema.

Esta es la diapositiva que de la que quería hablar, entiendo el trabajo del grupo de trabajo de los próximos pasos, mi pregunta que quizás no era parte del mandato del grupo era, cuando analizamos las áreas nosotros podemos ver que hay algunas regiones sobre toda América Latina, El Caribe y la región africana donde las solicitudes realmente fueron muy bajas en números.

Yo sé que el grupo de trabajo recomendó apoyo al solicitante, pero ¿ha habido algún estudio para entender por qué las solicitudes de estas regiones fueron tan pocas? Estoy segura de que puede haber una sospecha de por qué fueron tan pocas, pero querría saber si se hizo algún estudio para ver por qué y que esto se podría hacer entonces para tener mayores solicitudes de estas regiones. Gracias.

KAREN LENTZ:

Gracias, Claire, excelente pregunta realmente, gracias por plantearlo. Respecto de la primera pregunta sobre si se realizó algún estudio, hubo un estudio y también yo conozco uno nada más que fue parte del equipo de revisión de confianza, competencia y elección de los consumidores, creo que fue en el 2016-2017, se pidió un estudio que hizo EM Global para ver por qué no se habían presentado solicitudes, en mirar áreas para hablar de si habían considerado presentar solicitudes y si no lo habían considerado, ¿por qué no lo habían hecho?

El apoyo al solicitante, como usted mencionó, es una de las cosas que surgió en este análisis en las distintas regiones, pero otra de las cosas que también surgió mucho fue el tema de la comunicación, en parte porque bueno, llegamos a tiempo para explicar cuál es la oportunidad, explicar qué es lo que se necesita para pedir un nuevo gTLD. Muchas de las recomendaciones entonces tienen que ver con empezar a hacer este trabajo de alcance y extensión con bastante anticipación, y también ver quién es el público meta, cuáles son las entidades para las que puede ser pertinente este tema y empezar la comunicación.

Por ahí empezarla de manera temprana y tratar también de brindar recursos que puedan ayudar a explicar cuál es el proceso de solicitud, cuáles son los requisitos, sobre todo para quienes quizás recién se inician en el mundo ICANN y entonces no entienden toda la terminología, no saben qué es lo que se necesita para estabilidad y resiliencia para seguridad. Todo este tema de comunicación para ver cuál es el apoyo que pueden recibir los solicitantes en las diversas regiones.

Espero haber respondido su pregunta.

CLAIRE CRAIG: Sí, muchas gracias.

CLAUDIA RUÍZ: Sergio, si estás hablando estás en mudo.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, perdón. Betty, ¿tenía la mano levantada? Creo que no.

Entonces, Karen, te agradezco enormemente tu intervención, realmente fue muy buena la presentación que hiciste, he visto comentarios ahí que lo han hecho otros compañeros nuestros de la región y es muy bueno saber que contamos contigo para poder hablar de estos temas que tanto nos interesan, así que, ahora te voy a despedir agradeciéndote, nuevamente, tu presencia y vamos a seguir con la reunión de nuestra región. Muchísimas gracias.

Bien, estoy intentando ver la agenda, denme unos minutos nada más. Y ahora los directores van a tener que dar, como es habitual, sus distintos informes de gestión, tenemos un informe que tiene que dar Sylvia y el otro Marcelo, así que, comenzaré con Sylvia. Primero las damas, nuestra querida compañera directora de multilingüismo e IDN y el grupo de trabajo de Aceptación Universal, así que, Sylvia, si estás por ahí...

SYLVIA HERLEIN LEITE: Hola.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, muchas gracias.

SYLVIA HERLEIN LEITE: Hola, buenas noches, ¿me escuchan? Creo que sí.

Buenas tardes, buenas noches a todos. Bueno, estoy aquí en mi calidad de directora del grupo de IDN y Aceptación Universal para contarles que tenemos bastante movimiento en nuestro grupo e incluso el tema de Aceptación Universal, como no era menos de esperar, está generando mucho movimiento, mucho interés, entonces tenemos gente de nuestro grupo que ha trabajado, por así decir, de forma individual o separado de lo que es el grupo en sí y también gente fuera del grupo trabajando este tema.

Pero siempre a partir de lo que se hizo en el grupo de Aceptación Universal. Y entre esas cosas les quería comentar, por ejemplo, algo que ustedes han visto, que Vanda hizo una presentación ante el ALAC por el tema del grupo de finanzas y presupuestos, en donde ha hecho una presentación comentando sobre las actividades de Aceptación Universal en Asia Pacífico y en nuestra región, de más o menos cómo va a ser la derivación, hacía dónde vamos a caminar con todo el trabajo y con el curso que ustedes ya saben que nosotros hicimos que tuvo tanto éxito en nuestra región.

Y aprovechando todo ese material que fue traducido, vamos a entrar en contacto con los ISP de la región para ofrecerles este curso, ustedes saben que hubo ya algunos webinars que Raitme ha hecho junto con Daniel Fink, y ahora vamos a seguir con otros ISP de la región queriendo aprovechar este material e incluso Vanda ha mencionado esto en el

grupo de finanzas y presupuestos para ver cómo podemos hacerlo de una mejor manera, de una forma más rica y más interesante.

Tuvimos también un webinar con respecto a esto, el 30 de agosto, que Daniel Fink y Raitme lo dieron con la gente del Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo con sede en Nicaragua, que se llama CEABAD, ellos supieron de nuestro curso, están queriendo aplicarlo y pidieron un webinar para saber de qué se trataba.

Y lo interesante de esto es que, esta gente del CEABAD están en contacto con lo que se llama COMTELCA, que es una Comisión Técnica Regional de Telecomunicación y está constituido por varios países de Centroamérica, como México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

A partir de eso la Sra. Lizania Pérez, que es la nueva presidenta de COMTELCA, entró en contacto con nosotros para solicitar la posibilidad de que se pueda hacer replicar nuestro curso en el ámbito de ellos y la idea también es que, nosotros ahora vamos a poner en contacto todas las ALS que tenemos en estos países que acabo de mencionar en contacto con ellos como para integrarlos, para que nuestras ALS que representan a los usuarios puedan entrar en contacto con esta gente y hacer actividades juntos.

Entonces me parece fantástico porque tenemos aquí una comisión técnica que puede entrar y entender más los intereses y las necesidades de los usuarios finales, así que, creo que esa es una noticia fantástica.

Con respecto al curso de usuarios que habíamos comentado después del curso técnico que se haría en septiembre, les cuento que lo pasamos

para octubre, va a ser de un solo día en realidad, el día 21 de octubre con una hora y media de duración, con los profesores Dennis Tan y Daniel Fink. Para eso también les vamos a mandar los flyers correspondientes a todos ustedes para que ustedes inviten porque esto va a ser de usuarios, para que inviten a los miembros de sus ALS y puedan participar en este curso de usuarios con respecto a Aceptación Universal.

Y la última noticia es que, como ya habíamos anunciado cuando empezamos con este trabajo del curso para técnicos, queríamos que todas las RALO pudieran utilizar este material y sabemos que NARALO ha comprado esta idea, van a repetir este curso, creo que va a ser en enero del 2022 van a repetir con el mismo formato nuestro curso y probablemente se va a hacer en inglés y en francés.

Así que, básicamente estas son las noticias de Aceptación Universal que realmente se está moviendo mucho. Gracias a todos.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Sylvia. Ahora es el tiempo de nuestro compañero Marcelo Rodríguez, quien está a cargo del grupo de trabajo de comunicación de la región, Marcelo, si estás ahí, tienes la palabra.

MARCELO RODRÍGUEZ: Hola, ¿qué tal? Muy buenas noches. ¿Cómo están todos? Un saludo especial a cada uno de ustedes, gracias por esta participación y la posibilidad de acercar en parte lo que se viene realizando desde el área de comunicaciones y que también se resaltó allí en el informe anterior

uno de los detalles principales a tener en cuenta con respecto a esta cuestión en adelante.

Bueno, nosotros venimos trabajando denodadamente en la cuestión de poder continuar con el Newsletter número 3, que hemos recibido algunas participaciones a quienes agradecemos desde ya el adelantamiento de ellos, pero necesitamos la mayor cantidad de participación, vuelvo a reiterar, en esta posibilidad que tenemos de comunicarnos con toda la región, de poder participar y de tener una mirada especial de cada una de las ALS que están participando en LACRALO.

Se reiterará nuevamente el correo para poder traer una cuestión de recordatorio, ¿no? A quienes deseen hacer parte, se va a estar difundiendo luego de la ICANN72 porque habíamos quedado con Sylvia, inclusive, en hacer el Doc para poderse unir, pero queremos estas participaciones que todavía nos faltan de algunos compañeros que están en el proceso de elaboración. Entendemos la realidad de cada uno y los tiempos también que lleva poder producir, es nada más que una hoja de una carilla, como para poder integrarla dentro del Newsletter, que estimamos poder hacerlo.

Una de las características que se había recordado y se había hecho hincapié en la reunión de comunicaciones, era el caso de poder hacerlo lo más breve posible en virtud de esta situación de pandemia y cada una de las regiones también los adelantos que han tenido. Nosotros también acá en Argentina hemos trabajado bastante con esta cuestión del internet universal, declararlo como servicio público universal, que aún

todavía se sigue bregando por el mismo y se siguen haciendo diferentes presentaciones.

Pero es dable que desde la región diferentes actividades que tenemos dentro de LACRALO y cada una de las direcciones de trabajo puedan presentar un breve resumen de lo que han venido desarrollando.

Por otra parte, bueno, hacerles saber también de que continúa la disponibilidad, obviamente teniendo en cuenta los tiempos, en horario de Argentina de 19:00 a 20:00 estamos teniendo un programa los días lunes que sale por una radio acá alternativa en un centro cultural, que se llama justamente Sequal en el cual emitimos en español, un programa relacionado con usuarios de internet y bueno, también están invitados para poder participar cada uno de los que puedan comunicarse o nos podamos comunicar en ese horario.

Reitero, de 19:00 a 20:00 horario de Argentina. Por otra parte, aquí tenemos también la participación de Mariano Quiroga, que si no me equivoco estaba conectado, bueno, con él estamos trabajando en la otra cuestión relacionada con la comunicación interna y el trabajo que tiene que ver con las redes sociales, ¿no? Ahí se está presentando un plan de comunicación relacionado con el Social Media de nuestro equipo, de nuestro trabajo.

Es un plan que busca darle identidad a la organización y que le permita marcar la diferencia y que proponga nuevos enfoques de visión, misión y valores, esto estará conformado por una estética que se va a ir creando con diseño gráfico, que bien lo maneja Mariano, y colores corporativos que representen la esencia del espacio. No vamos a partir del punto cero porque tenemos una trayectoria importante, sino que vamos a ir

incorporando al nuevo plan a lo que ya se viene desarrollando con los contenidos digitales.

Y se va a trabajar, bueno, en decidir sobre lo que se vino haciendo y lo que se puede modificar o eliminarse, para esto vamos a ir consultando con cada uno de los directores también y un pequeño FODA o fortalezas, o como DAFO también conocido de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para poder definir una estrategia que atraiga a nuevos integrantes y la fidelización para los que ya vienen participando por LACRALO mediante los activos digitales.

Los objetivos que se van a plantear van a ser planificados y entrarán dentro de la metodología SMART, como específicos, medibles, alcanzables, relevantes, ubicados en el tiempo y algunas acciones que se van a desarrollar o que se tiene pensado desarrollar, definir qué contenidos vamos a utilizar en los distintos canales y qué objetivos se van a buscar de esos contenidos.

También definir bien todo lo que tenga que ver con el logo, la paleta de colores, tipografías y demás, definir el formato de cada contenido para cada una de las redes, establecer métricas; que es en lo que siempre se insiste en este aspecto, replantearse la biografía y unificarla en todas las plataformas que tengamos. Principalmente la Wiki.

Calendarizar las publicaciones, incluyendo las fechas importantes, tratando de tener un mes de anticipación. Vamos a ver cómo podemos interactuar en esto y establecer roles, esto es lo necesario, por eso es fundamental que las ALS designen o denominen a una persona en específico para trabajar la cuestión comunicacional, que no depende

solamente de uno, sino que a cada uno se le puede ir otorgando diferentes roles para trabajar y ejecutar el plan de Social Media.

Esto es un poco lo que se había trabajado y desarrollado brevemente con Mariano Quiroga, que también agradezco la oportunidad que tiene de sumarse al equipo de comunicaciones de LACRALO. Por mi parte no tengo más nada que agregar, no sé si tiene alguien más alguna acotación. Desde ya agradezco muchísimo esta oportunidad.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Marcelo, muy buen informe. Y veo que tiene la mano levantada Alejandro, le había dicho que le iba a dar la palabra luego de su exposición, así que, Ale, si estás ahí puedes hacer uso de la palabra.

ALEJANDRO PISANTY: Gracias, Sergio. Muy buenas tardes a todos.

Aprovecho, si está León Felipe, para felicitarlo por su cumpleaños y también a Hannah. Brevísimamente sobre lo que mencionó Sylvia en su acercamiento con COMTELCA, hace como 25 años me tocó acercarme mucho a COMTELCA por un proyecto que la UNAM y el gobierno de México estaban acercando para el establecimiento de redes de cooperación con la región mesoamericana. Seguramente ya no están todos los funcionarios y los ingenieros con los que trabajé, pero sí quiero comentar que conviene trabajar con metas muy concretas y recordar que es una organización ante todo orientada a la operación de redes, y los temas de internet siempre han sido un poco desafiante para ellos.

Entonces si este tema que le estás presentando Sylvia puede convertirse como en un atractivo, una novedad o un servicio que ellos presten, y que, con equipos como el de Raitme podamos apoyarlos en comprender técnicamente lo que se tiene que hacer, sería probablemente el mejor enfoque. Por lo demás, que quede esto como algo que fortalece esta región, por lo que los felicito.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Alejandro.

ALEJANDRO PISANTY: El punto más importante yo creo que es enforcarnos con ellos; y yo me sumo al esfuerzo, en Aceptación Universal y dejar los IDN para después porque los IDN no van a tener ningún especial arrastre ahí, salvo posiblemente en Guatemala, y hay con quien hablar al respecto. Les dejo ese contacto, Sylvia, y al equipo, a Carlos Berges, que fue profesor por dos años en una universidad de Guatemala, es un excelente ingeniero ya retirado y hace consultorías. Les ofrezco a todos el contacto para que también nos ayude a orientarnos en ese país.

Y desde luego, en Costa Rica hay que tener un trato muy cuidadoso con [Elise] que forma parte de COMTELCA, pero siempre se considera a una persona cercana y ahí yo recomendaría enormemente acercarnos a través de los colegas de ISOC Costa Rica y de nuestro muy buen amigo Carlos. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alejandro y gracias por prestar ayuda en esto, así que, bueno, pónganse por favor en contacto, Sylvia, con Alejandro y traten de optimizar esas reuniones para que tengamos una buena llegada a todo esto. Gracias.

Ahora le toca el turno a Sindy Obed, quien va a hacer los comentarios sobre el tema de ALAC, así que, Sindy... No sé si estás, no te veo.

¿Está Sindy?

SILVIA VIVANCO: Claudia, creo que sí tenemos a Sindy hoy en inglés.

CLAUDIA RUÍZ: Sí, está. Un momento mientras los intérpretes hablan.

SINDY OBED: Muchas gracias por darme la palabra y gracias por esta oportunidad.

Bien, entonces con respecto al informe final, la fase 2A de la especificación temporaria y el Proceso de Desarrollo de Políticas, lo que debo decir es que, actualmente estamos trabajando en los comentarios por parte del ALAC, es decir, los comentarios del ALAC en ese tema. En ALAC se reconoce el trabajo del grupo de trabajo del PDP de la fase 2A, pero también creemos que la fase 2A, en realidad, no completó su mandato plenamente.

Entonces las entidades de protección al consumidor y las agencias de cumplimiento de la ley... Decíamos que existe una inquietud con

respecto a este tema y que este tema no ha sido abordado adecuadamente.

También hay una serie de datos de registración que no cumplen con las leyes de protección de datos y hasta lo que corresponde a nuestra declaración de ALAC, nosotros estamos bastante inquietos respecto a algunos aspectos, aspectos que acabo de mencionar.

Por otro lado, el tema también tiene que ver con la diferenciación que existe entre personas jurídicas y personas físicas, existe cierta inquietud en relación a los datos y las partes contratadas, y tenemos ciertas inquietudes con respecto al proceso en sí.

También tenemos inquietudes con respecto al hecho de que el proceso ha sido expeditivo, eso quiere decir que también hay un impacto importante en la política. El plazo no nos permitió tener suficientes discusiones o debates con las partes interesadas y, por otro lado, el alcance tampoco se mencionó de manera inclusiva dentro de las instrucciones de la GNSO para que nos permita contribuir.

Por ejemplo, la recomendación del código de conducta fue un tema y también había muchas expectativas que no fueron cumplidas...

(Los intérpretes pedimos disculpas a los participantes en los diferentes canales, pero el audio del orador no es bueno y no es posible interpretarlo claramente).

(En este momento no es posible brindar una interpretación adecuada del audio de Sindy, dado que su audio no es claro y no es posible continuar con la interpretación).

El EPDP no pudo seguir con una metodología que nos permitiese, por ejemplo, gestionar de unja mejor manera el tema de la información de contacto y el correo electrónico, así que, las recomendaciones de la fase 1 permitieron o dieron lugar a la anonimización, pero también era necesario un formulario web para el contacto. Y al final de la fase 1 lo que se necesitaba era un formulario web a fin de poder, efectivamente, realizar o comunicar la información.

La idea no es diferenciar los datos entre personas físicas y jurídicas...

(Los intérpretes pedimos disculpas, no es posible interpretarlo con exactitud y con claridad).

Si seguimos el GDPR es necesario hacer esta diferenciación entre personas jurídicas y físicas, incluyendo los nombres, la información de contacto de una persona jurídica. Decía, si analizamos la especificación temporaria y el informe final para la fase 2A no creemos que esto haya cumplido con el mandato asignado adecuadamente, creemos que, en cuanto a los datos y a la diferenciación, hay todavía bastante trabajo por delante. Muchísimas gracias y espero que hayan podido escucharme, a pesar del ruido de fondo de mi línea.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Sindy, y gracias por mantenernos al tanto de las actividades que se están haciendo en ALAC. Y ahora, no sé si hay alguien que tenga la mano levantada que quiera hacer alguna consulta, si no voy a pasar directamente al último punto... Bueno, al anteúltimo punto porque el último son "otros temas de interés".

El anteúltimo punto es una actualización regional que va a ser muy breve, estoy intentando poder ordenar mi agenda que viene muy complicada desde hace unos meses por campañas electores y demás, ustedes saben que hay dos compañeros de nuestra región que somos argentinos y estamos en procesos electorales nacionales, eso nos pone a lo mejor en algún momento de no lograr tener mucho tiempo de agenda para poder involucrar esto, pero, indudablemente, a finales de esta semana o a principios de la próxima tendremos una reunión de directorio y eso tiene que ver con varios temas.

Uno de los temas es que estamos próximos a que nuestros compañeros, Augusto y Claire asuman sus nuevas responsabilidades como presidente y vicepresidente de nuestra región, y tanto Harold como yo estaremos acompañándolos en la gestión durante estos próximos dos años, pero, además, tenemos un tema que lo voy a comentar hoy acá, pero después vamos a tener que charlarlo en el directorio. Antes seguramente tenga una reunión con Silvia y Heidi para poder hacer algunas consultas antes de la reunión, pero hoy tuvimos una reunión con el presidente Göran Marby.

Dio algunas cuestiones de peso por la cual la reunión de Puerto Rico va a ser suspendida y esto tiene que ver, indudablemente, con COVID-19 y el proceso que se está pasando en Puerto Rico, en realidad en todo Estados Unidos en donde no hay una cosa clara, que podamos estar en la reunión presencialmente de marzo.

Esto por ahora parece que no tiene vuelta atrás, no ha podido ir parte de la delegación de ICANN a Puerto Rico a ver y a afinar algunos temas puntuales con una reunión tan importante, como son las reuniones

presenciales de ICANN, no ha podido ser posible ir por el tema de la pandemia y esto hace que caiga nuestra responsabilidad de tener una reunión presencial.

Así que, en función de esto y en función también de discusiones que se han dado y se van a seguir dando seguramente en el transcurso del tiempo con respecto a la forma o al modo de cómo vamos a funcionar, es muy probable que... Ahí veo que Silvia tiene la mano levantada, no sé si quieres hablar ahora.

SILVIA VIVANCO: Sí, Sergio, si me permites.

SERGIO SALINAS PORTO: Cómo no.

SILVIA VIVANCO: Solamente quería aclarar un puntito. Aclarar que todavía, como bien dijiste, están viendo las condiciones necesarias para una reunión presencial y estamos todavía pendientes de las discusiones de la organización con el directorio, y todavía no tenemos una palabra oficial.

SERGIO SALINAS PORTO: Un no rotundo.

SILVIA VIVANCO: Exacto, entonces quedamos todos a la expectativa de lo que va a pasar. Todavía no podemos decir que oficialmente...

SERGIO SALINAS PORTO: No se va a hacer.

SILVIA VIVANCO: Correcto.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, es real. Yo estoy, a lo mejor, con una mirada muy pesimista, pero después de la reunión me puse a mirar cómo estaba el mapa del COVID-19 en el mundo y la verdad es que, no sé puede pasar un milagro quizás y pueda mejorar un poco las condiciones sobre todo de Norte América y bueno, quizás ahí sí pudiéramos estar con vistas a poder hacerlo, pero igual hay que esperar a que ICANN se explaye sobre esto y el Board defina si sí o no a nuestra reunión de Puerto Rico.

Más allá de eso tenemos que tener un plan B y si esto no sucede tenemos que pensar a ver cómo vamos a hacer, en principio nuestro retardado curso de la Academia en español de ICANN, que eso lo vamos a tener que hacer, aunque sea virtualmente y después repensar una vez que se exprese ICANN, ver qué hacemos con la Asamblea.

Dicho esto, antes de juntarme con el directorio, es muy probable que Claire, Augusto, Harold y yo nos juntemos con el staff para charlar algunas cosas de esta porque, en realidad, también es parte de cómo nuestros queridos compañeros van a tener que manejarse de ahora en más. Han hecho un excelente trabajo, ya vimos a Claire llevando la agenda, por el otro lado, vimos a Augusto en estas últimas reuniones

asumiendo y tomando el toro por las astas, como decimos en Argentina, para poder llevar las reuniones adelante.

Yo creo que son dos grandes compañeros que van a asumir una responsabilidad muy importante y la van a llevar con altura, así que, no me cabe la menor duda de que esto va a funcionar bien.

Dicho todo esto y son 21:22, si hay alguien que quiera levantar la mano... Alejandro, adelante.

ALEJANDRO PISANTY:

Gracias, Sergio. Una consideración adicional sobre las reuniones presenciales para los próximos meses es que, se puede presentar un tema de equidad, en distintos países se están aplicando distintas vacunas, hay cualquier mezcla y va a seguir aumentando. Algunas vacunas no están siendo reconocidas igualmente en todas las fronteras, por ejemplo, en América Latina que está aplicándose en cantidades muy importantes la Sputnik V de origen ruso y algunas vacunas de origen chino.

Y probablemente yo creo que a partir de los acuerdos que se tomaron este fin de semana en la CELAC, en los próximos meses vamos a ver un aumento en la producción de las vacunas en Cuba y su distribución por América. Esto puede generar que, alguien que no puede escoger qué vacuna le es aplicada porque se aplica la que tu gobierno te dice en tu barrio por tu grupo de edad, por ejemplo, siguiendo las políticas de algunos países, que tú no puedes escoger qué vacuna te aplican y ahora resulta que te tienes que aplicar una vacuna que no está certificada o no está certificada para Estados Unidos.

Entonces tengamos en cuenta también este elemento de equidad, ya sea que resulte que está a favor de la equidad; de que la reunión no sea presencial, o que haya que fortalecer mucho su carácter híbrido. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alejandro. Y a tu comentario quiero agregar que esto es una cuestión de mercado, como ya sabes, es muy probable que las restricciones a una vacuna u otra tenga que ver solamente por la preponderancia del mercado de algún laboratorio por sobre otro.

ALEJANDRO PISANTY: Las causas del punto es que, no están registradas ante las autoridades sanitarias porque no han hecho las publicaciones de fase 3 arbitradas o cualquier otro motivo, entonces, aunque sea un origen comercial o político, el hecho objetivo es que, si tú no tienes una vacuna certificada por las autoridades sanitarias del país o región como en el caso de Europa, no entras o tienes que pasar por un período de cuarentena, o alguna otra situación especial. Es un tema de equidad para nosotros.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, coincido contigo e insisto en esto, muchas vacunas que han publicados sus estudios y demás no están siendo recepcionadas por el mercado europeo o Norte América por una cuestión, indudablemente, que tiene que ver con el mercado. Pero en esto nosotros no tenemos más que dar una opinión tomando un café porque esto lo definen otros que no somos nosotros.

Son 21:25, ¿hay alguien que quiera poner un tema sobre la mesa? Si nadie tiene temas para volcar sobre la mesa diría que con 5 minutos de gracia estamos terminando nuestra reunión. Quiero hacer una fe de errata, hoy cuando dije lo de la encuesta, la encuesta de evaluación del webinar se va a enviar por email después de la llamada, así que, estén atentos a eso y contesten por favor esa encuesta.

Desde ya, muchas gracias, un gran abrazo a todos y los espero ver pronto. Ojalá que esto de la pandemia en algún momento cese y nos podamos encontrar, un gran abrazo. Chao, hasta luego.

SILVIA VIVANCO: Muchas gracias, Sergio, muchas gracias a todos. Buenas noches.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]